

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37341** *NOGUERA MESEGUER, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 73/2010, dimanante de autos número 1147/2009, a instancias de doña Encarnación Martín Morillo contra Noguera Meseguer, Sociedad Limitada, en la que con fecha 21/09/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Noguera Meseguer, Sociedad Limitada, con CIF B-91470641 en situación de Insolvencia por importe de 6.319'58 euros de principal, más la cantidad de 1.263,92 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110083528-1